

CORTE PLENA 16 DE JUNIO DE 2016

- I. SUPLICATORIO REF: 23-S-2016 A SOLICITUD DEL REINO DE ESPAÑA EN CONTRA DEL CIUDADANO SALVADOREÑO GUILLERMO ALFREDO BENAVIDES MORENO Y OTROS. (UNIDAD DE ASISTENTICA TÉCNICA INTERNACIONAL)
- II. CASACIÓN 4-C-2012 INTERPUESTO POR EL LICENCIADO FABIO FRANCISCO FIGUEROA ALMENDAREZ EN SU CALIDAD DE AGENTE AUXILIAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL JUICIO CIVIL ORDINARIO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JAVIER ENRIQUE RIVERA SERPAS, APODERADO DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL FLORES ÁLVAREZ, EN CONTRA DE EL ESTADO DE EL SALVADOR.
- III. INVESTIGACIÓN JUDICIAL:
- a) Solicitud de revocatoria presentada por el Juez Noveno de Paz de San Salvador.
- b) Informativo 036/2008(22) instruido contra el Juez de Menores de Soyapango.
- IV. PETICIÓN DE NOTIFICADORES B-1, COLABORADORES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DERECHO PRIVADO Y SOCIAL. (Dirección de Planificación Institucional).
- V. PAREATIS 91-P-2015.
- VI. SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL: INFORME SOBRE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE ABOGADOS Y DE DILIGENCIAS DE REPOSICIÓN DE PROTOCOLOS.
- VII. RENUNCIA PRESENTADA POR LA JUEZA SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN DE NUEVA SAN SALVADOR, LA LIBERTAD.
- VIII. ESCRITO PRESENTADO POR LA JUEZA SUPLENTE DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE COJUTEPEQUE, QUIEN SOLICITA SE LE LIMITE SU LLAMAMIENTO A DICHO JUZGADO.